



La salud
es de todos

Minsalud

Comunicado de prensa

El Invima invita a los colombianos a su audiencia pública de Rendición de Cuentas

Bogotá, 06 de marzo de 2019

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) invita a la ciudadanía en general a la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018 donde se darán a conocer los principales logros de gestión y los nuevos retos propuestos en materia de competitividad, diplomacia sanitaria y transparencia.

La actividad se llevará a cabo el próximo viernes 22 de marzo de 2019 a partir de las 8:00 am en el Auditorio José Ignacio Narváez de la Superintendencia de Sociedades ubicado en la Avenida el Dorado No 51 – 80 en la ciudad de Bogotá.

Las personas interesadas en asistir deben inscribirse previamente a través del correo electrónico comunicaciones@invima.gov.co indicando nombre, apellido, cédula de ciudadanía, de tal forma que facilite el ingreso al recinto.

El Instituto realizará mesas de trabajo previas a la audiencia pública, con la industria, titulares de registros sanitarios, gremios y ciudadanía, buscando generar espacios de diálogo para construir en conjunto retos que contribuyan al posicionamiento del Invima como la autoridad sanitaria del país.

Los colombianos pueden seguir la transmisión a través de nuestras redes sociales: Twitter e Instagram como @invimacolombia, en Facebook, Invima-Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos y en YouTube, Invima oficial con la etiqueta #InvimaRindeCuentas

Presione [aquí](#) para revisar los informes del resultado de la gestión institucional.